

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 04-04-2022 12:04:27

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## Nº: 3019-253-SE22

SEÑOR (ES) : DROGUERIA FARMOQUIMICA DEL PACIFICO LIMITADA

RUT : 77.781.470-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 599 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO 599, LOTA BAJO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101824	Ácido undecilénico	5 Caja	NP-27 SPRAY 60 ML		4.065,00	0,00	0,00	20.325
51102709	Antisépticos de peróxido de hidrógeno	2 Caja	OTIBLOCK SPRAY 45 ML		6.277,00	0,00	0,00	12.554
51142120	Serrapeptasa	5 Caja	DAMIZEN 5 MG X 30 COMPRIMIDOS		5.830,00	0,00	0,00	29.150
51161803	Mentol	50 Caja	MENTALOL 18 GRAMOS		400,00	0,00	0,00	20.000
51212201	Disulfiram	3 Caja	ANTABUS 500 MG X 24 COMPRIMIDOS		14.938,00	0,00	0,00	44.814
51241204	Ácido bórico	2 Caja	OTISEC SPRAY 30 ML		6.773,00	0,00	0,00	13.546

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

<b>Neto</b>	\$	<b>140.389</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>140.389</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>26.674</b>
<b>Total</b>	\$	<b>167.063</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA FARMACIA MUNICIPAL DE LOTA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3019-1-PC22 / 215 22 03 001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>